

ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR DE LA UMA.

Bajo la Presidencia del Coordinador del Programa Prof. Cánovas y actuando como Secretario el Prof. De Vicente, y con la presencia de los Prof. Dávila, Guirado y Muñoz-Chápuli se reunió la Comisión Académica del Programa el 15 de mayo de 2018 en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias a las 12,00 h, con el siguiente Orden del día:

- 1 Información general.
- 2 Renovación de la Comisión Académica.
- 3 Asignación de directores y tutores.
- 4 Financiación.
- 5 Autoinforme DEVA.
- 6 Nueva acreditación del Programa.
- 7 Otros asuntos.

1 El Presidente de la Comisión y Coordinador del Programa informa sobre:

1a. Incorporación de D^a Adriana Gentile como becaria de apoyo a las tareas administrativas del P.D. Concentrará su actividad en el apoyo a la gestión del Sistema de garantía de la Calidad del PD y otras gestiones, como la elaboración de la documentación para la renovación de la acreditación.

1b. Cambios en el sistema de preadmisión para apoyar solicitudes del programa FPU, el Coordinador ahora debe solicitar dicha preadmisión una vez solicitada por el estudiante y comprobada su vinculación al Master en BCM con el coordinador/a del mismo; y ahora utilizando un nuevo modelo normalizado.

2. Se propone aplazar la renovación completa de la C.A. y el Coordinador a la finalización del proceso de renovación de la acreditación. No obstante es preciso sustituir a los Prof Hormaza (imposibilidad continuada participar en CA) y Sánchez (por jubilación). Ocuparán dichos puestos el Prof. Francisco J. Ruiz Cantón y el Dr. Juan A. Torés Montosa.

3. Se procedió a la asignación de Director o directores de Tesis y Tutor a los 15 nuevos alumnos matriculados en el Programa según se recoge en el Anexo I a esta acta; asignación de la que se informará a dichos alumnos. Diez corresponden al periodo de primera fase de matrícula y cinco a la segunda fase.

Igualmente se enviará requerimiento a los estudiantes D^a Rosario Carmona y D^a Soukaina Boutriq, y sus respectivos tutores Prof. Claros y medina respectivamente, ya que dichas estudiantes están matriculadas en el PD en cursos anteriores, pero aún no han formalizado sus CDS, para que lo hagan a mayor brevedad posible.

4. Se informó sobre la financiación recibida para los estudios de Doctorado en Biología Celular y Molecular para el año 2018:

Se informa sobre las ayudas a programas de Doctorado de la UMA recientemente concedidas al programa de Doctorado que recibirá 6900 euros, distribuidos en 4500 euros para organización de actividades del PD y 2400 al de ayudas de movilidad.

Una parte relevante de esta financiación se empleará en la organización de las XX Jornadas de BCM. Este año en el marco de las mismas se incluirá una Jornada de Emprendimiento y empleabilidad en BCM, subvencionada por el IAB.

5. Este curso según se ha informado desde el Vicerrectorado de Posgrado no procede elaborar autoinforme para la DEVA.

6. En cuanto a la solicitud de renovación de la acreditación del PD el Prof. Muñoz-Chapuli está coordinando la elaboración del autoinforme correspondiente a los 6 años que lleva en marcha el PD con el formato actual adaptado a la normativa vigente RD 99/2011 y otras normativas reglamentarias. Dicho informe deberá estar finalizado para octubre próximo. Y se acuerda no incluir cambios relevantes en las actividades formativas y estructura del PD, con la salvedad de las recomendaciones recibidas de la DEVA (mejora y actualización de la web, fichas de mejora).

7. No existiendo más asuntos a tratar.

Se levanta la sesión a las 14,00 h.

Málaga 15 de mayo de 2018.



El Secretario de la Comisión Académica
Antonio de Vicente Moreno



VºBº El Presidente de la Comisión
Francisco M. Cánovas Ramos